

447-

LA SECRETARIA GENERAL, DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CERTIFICA

Que, en la sesión del comité de Contratación del Municipio de Marinilla, realizada el día 03 de Junio de 2026, se recomienda iniciar proceso contractual Licitación pública, según consta en el acta N°41 de 2026

SOLICITUD	INICIAR PROCESO-LICITACION PÚBLICA
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE SEGURIDAD
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION EN SITIO LOCALIZADO Y/O DONDE SEA REQUERIDO, PARA LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD que adelanta la Administración Municipal de Marinilla, en cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal.
VALOR DEL PRESUPUESTO	(\$556.000.000) incluidos impuestos y demás retenciones a que haya lugar.
MODALIDAD	LICITACION PÚBLICA
PLAZO	Desde la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2026, o hasta agotar los recursos y/o lo que primero ocurra.
DOCUMENTOS APORTADOS	Estudio previo
CONCLUSIÓN	Se recomienda iniciar proceso contractual



DANIELA SERNA GIRALDO
 Secretaria General, de Gobierno y Servicios administrativos

Elaboro: Patricia Castaño-Técnica Administrativa
 Proyecto: Patricia Castaño-Técnica Administrativa